ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, en el local de la Municipalidad de Capiatá, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 09:30 horas, se reúnen las siguientes personas: en representación de la Institución Municipal el C.P. JULIO CESAR BAREIRO, Asesor de la UOC, y el Sr. CRISTHIAN BOGADO, Asistente de la UOC, y el Sr. CHIMI WALTER DIAZ GALEANO con C.I. Nº 3792720 en representación de la firma JIMSUE, en el acto de apertura de sobres para el llamado "REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS DEL TREN DE FUERZA DE LA TRANSMISION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MOTONIVELADORA CHAMPIONS 710 A SERIE 3" - ID Nº 387208. Seguidamente se procede a abrir el sobre "OFERTA", presentado por el siguiente oferente, quedando como sigue:

REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS DEL TREN DE FUERZA DE LA TRANSMISION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MOTONIVELADORA CHAMPIONS 710 A SERIE 3" - ID Nº 387208		
OFERENTE HABILITADO	**R.U.C.**	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE E-mail : celsoedwards@gmail.com	4187988-0	Lote 1= 43.072.000 Lote 2= 4.985.000
JIMSUE E-mail :jisue1984@gmail.com	3792720-5	Lote 1= 33.673.000 Lote 2= 3.850.000

Sobre Nº. 1: Oferente: CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica
7	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta

Foliado desde el 01 al 19

Sobre Nº. 2: Oferente: JIMSUE

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

Mec. Jimsue
Ruc: 3.792.720-5
0984 213 418
14 de Julio el Las Residentas

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica

7	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta

Presenta SIPE Nº 1619961 de fecha 16/11/2020.-
Foliado desde el 01 al 32

Luego de la lectura y ratificación del Acta siendo las 09:40 hs., se dio por terminado el Acto, y es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

CRISTHIAN BOGADO
Asistente de la UOC

C.P. JULIO CESAR BAREIRO
Asesor de la UOC

Mec. Jimsue
Ruc: 3.792.720-5
0984 213 418
14 de Julio e/ Las

CHIMI WALTER DIAZ GALEANO
C.I. Nº 3792720
En representación de la firma JIMSUE